



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.179.1

MAT: APRUEBA CONTRATO
JACQUELINE JARA MELLA,
AUXILIAR DE SERVICIOS
MENORES, CEIA

LAJA, 07 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 93 de fecha 23.06.14 del Encargado del CEIA "Rubén Campos López", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Contrato de Trabajo: Srta. Jacqueline del Carmen Jara Mella de fecha 24.06.14
- 3.- Las disposiciones del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el contrato de trabajo de fecha 24 de junio 2014 suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Jacqueline del Carmen Jara Mella
R.u.t.	
Cargo	Auxiliar de Servicios Menores
Establecimiento	C.E.I.A. "Rubén Campos López"
Jornada	44 hrs.
Inicio	23 de junio de 2014
Hasta	25 de junio de 2014
Origen de la vacante	Licencia médica Sra. Eloisa Belmar D.

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

- 3.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
LAJA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM /